INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 09

No. CONTRATO	PS-355-2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES FÍSICAS, LÚDICAS CULTURALES Y RECREATIVAS QUE PROMUEVAN EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ. VIGENCIA 2024.
CONTRATISTA	**AKTIVATE S.A.S**
PLAZO EJECUCION	NUEVE (9) MESES
VALOR	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 72.000.000).
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2024
CORTE DE EJECUCIÓN	01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2024
FECHA ENTREGA DE INFORME	31 DE DICIEMBRE DE 2024
POLIZA	N/A

PAGOS REALIZADOS AL S.G.S.S.S

Se adjunta **CERTIFICACION DE APORTES A PARAFISCALES** firmada por contador y representante legal.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 1. Llevar a cabo las actividades descritas a continuación: Las cuales se realizarán en los veintinueve satélites urbanos y rurales donde participan aproximadamente ochocientos noventa adultos mayores.

Sesiones de actividad física y recreativas. (160 – Sesiones)

Sesiones lúdico-pedagógicas. (160 – Sesiones)

Sesiones rítmicas y dancísticas. (160 – Sesiones)

Sesiones en formación artística y escénica. (160 – Sesiones)

Sesiones en procesos mentales y cognitivos (160 – Sesiones)

ACTIVIDAD REALIZADA: Se llevaron a cabo 89 sesiones durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 a 30 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

07 SESIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVAS

SESIONES	No	FECHA	SATELITE	No de participantes	H	M
ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN	Se programan siete (07) sesiones de actividad física y recreativas en los diferentes satélites y en el Centro Dia Santa Ana durante el periodo del 01 de diciembre y el 30 de diciembre.					

00 SESIONES LUDICO PEDAGOGICAS

SESIONES	No	FECHA	SATELITE	No de participantes	H	M
LUDICO PEDAGOGICAS	Componente cumplido al 100% de ejecución.					

47 SESIONES EN FORMACIÓN ARTÍSTICA Y ESCÉNICA

SESIONES	No	FECHA	SATELITE	No de participantes	H	M
FORMACIÓN ARTÍSTICA Y ESCÉNICA	Se programan cuarenta y siete (47) sesiones en formación artística y escénicas en los diferentes satélites y en el Centro Dia Santa Ana durante el periodo del 01 de diciembre y el 30 de diciembre.					

23 SESIONES RITMICAS Y DANCISTICAS

SESIONES	No	FECHA	SATELITE	No de participantes	H	M
RITMICAS Y DANCISTICAS	Se programan veinte tres (23) sesiones rítmicas y dancísticas en los diferentes satélites y en el Centro Dia Santa Ana durante el periodo del 01 de diciembre y el 30 de diciembre.					

12 SESIONES MENTALES Y COGNITIVAS

SESIONES	No	FECHA	SATELITE	No de participantes	H	M
ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN	Se programan doce (12) sesiones mentales y cognitivas en los diferentes satélites y en el Centro Dia Santa Ana durante el periodo del 01 de diciembre y el 30 de diciembre.					

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 1. SESIONES ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION REGISTROS FOTOGRAFICO **ANEXO 2.** SESIONES LUDICO-PEDAGOGICAS REGISTRO FOTOGRAFICOS **ANEXO 3.** PROCESOS MENTALES Y COGNITIVOS – REGISTROS FOTOGRAFICOS **ANEXO 4.** SESIONES ARTISTICAS Y ESCENICAS – REGISTRO FOTOGRAFICO **ANEXO 5.** SESIONES RITMICAS Y DANCISTICAS- REGISTRO FOTOGRAFICOS.

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 2. Para desarrollar las sesiones señaladas, el contratista deberá presentar el cronograma para su ejecución y aprobación de la supervisora, una vez se de inicio al contrato.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se programa cronograma de sesiones y actividades el cual será enviado a la supervisora del contrato consolidando conjuntamente la aplicación y aprobación de las diferentes modalidades de clases o sesiones en cada uno de los satélites ya establecidos.

SOPORTE-EVIDENCIA:

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 3. Realizar 5 Salidas Agroecológicas grupales a fincas o granjas agrícolas en zona rural del municipio de Zipaquirá buscando la interacción y bienestar del adulto mayor con el CAMPO y su ecosistema a través del aprovechamiento del tiempo libre y el cuidado del medio ambiente.

ACTIVIDAD: En este mes se realizarán dos (2) salidas Agroecológicas.

SOPORTE-EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 4. Contar con el personal idóneo para el desarrollo de las diferentes actividades programadas un (01) Coordinador de programa, Tres (3) Profesionales en Cultura física, un (01) Trabajo Social, un (01) docente técnico en Danza y Artes.

ACTIVIDAD REALIZADA: El contratista certifica que contó con el siguiente personal para la operación de las actividades de este séptimo periodo (octubre) un (01) Coordinador de programa, Dos (2) Profesionales en Cultura física, un (1) trabajadora social, un (01) docente en Danza y Artes.

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 6. CERTIFICACION DE PERSONAL

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 5. Presentar los soportes (planillas-actas-registros fotográfico) correspondientes al desarrollo de cada actividad de acuerdo con los lineamientos establecidos por la secretaria de Familia y Desarrollo Social.

ACTIVIDAD REALIZADA: El contratista presentara los anexos correspondientes a la ejecución de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024.

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 2. SESIONES ARTISTICAS Y ESCENICAS – REGISTRO FOTOGRAFICO **ANEXO 3.** SESIONES RITMICAS Y DANCISTICAS-REGISTRO FOTOGRAFICOS **ANEXO 4.** CERTIFICACION DE PERSONAL **ANEXO 5.** FICHAS TECNICAS SESIONES **ANEXO 6.** EVALUACION DE PROFESIONALES **ANEXO 7.** EVALUACION DE ACTIVIDADES **ANEXO 8.** PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL **ANEXO 9.** FACTURA ELECTRONICA-CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 6. Hacer entrega de estadística de población atendida la cual debe relacionar número de participantes, sectores o grupos donde se realizó la intervención, género y rango de edad.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se relacionará la población atendida de acuerdo a las sesiones desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024.

NUMERO DE SESIONES DESARROLLADAS

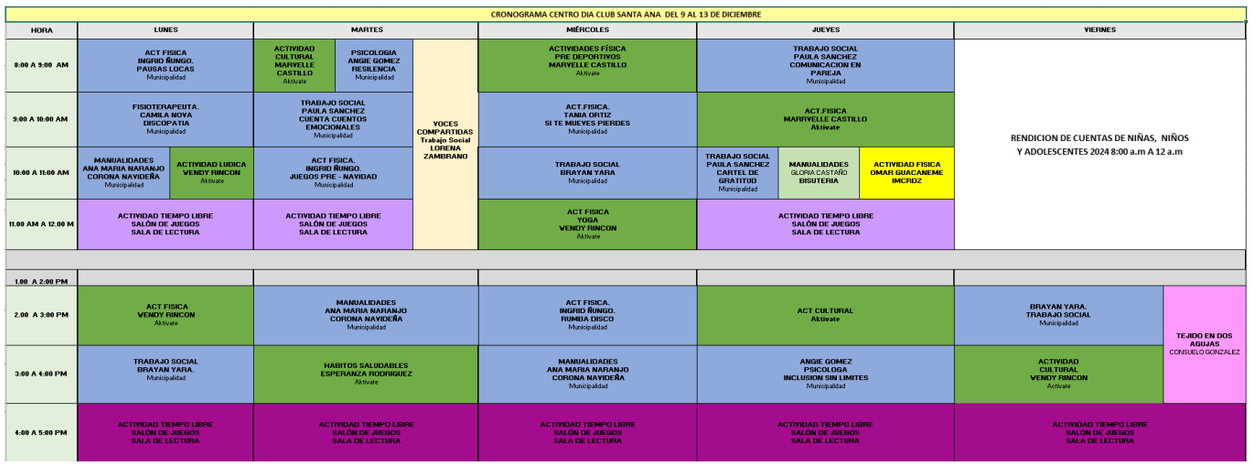
COMPONENTES	SESIONES TOTALES	SESIONES INF. 01	SESIONES INF. 02	SESIONES INF. 03	SESIONES INF. 04	SESIONES INF. 05	SESIONES INF. 06	SESIONES INF. 07	SESIONES INF. 08	SESIONES INF. 09	SESIONES PENDIENTES
ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN	160	43	28	20	23	00	16	27	08	07	00
LUDICO-PEDAGOGICAS	160	10	18	20	22	00	37	29	03	00	00
PROCESOS MENTALES Y COGNITIVOS	160	9	10	00	00	25	00	22	12	12	00
ARTISTICAS Y ESCENICAS	160	11	8	30	22	22	24	02	47	47	00
RITMICAS Y DANCISTICAS	160	16	25	19	22	42	12	09	19	23	00
TOTAL	**800**	**89**	**89**	**89**	**89**	**89**	**89**	**89**	**89**	**89**	**00**

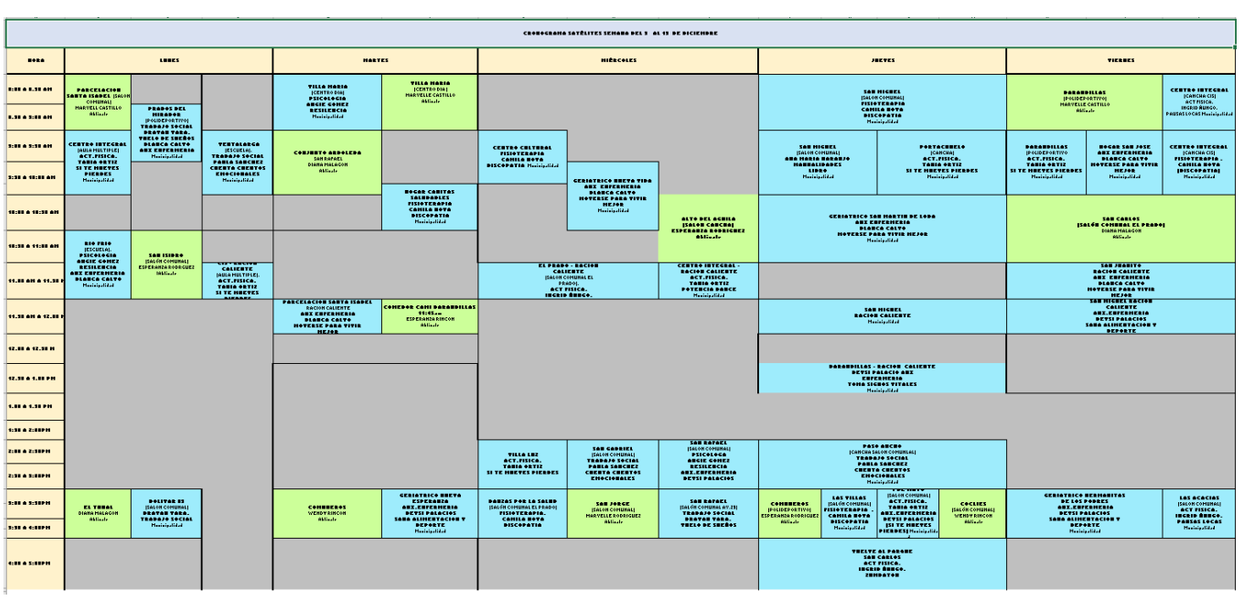
SOPORTE-EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 7. Presentar planeación, cronograma y fichas técnicas de cada una de las actividades desarrolladas.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se programa cronograma de actividades y fichas técnicas del periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024.

Cronograma de Actividades:





SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 7. FICHAS TECNICAS SESIONES

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 8. Garantizar y soportar la información que requiera la secretaria de Familia y Desarrollo Social.

ACTIVIDAD REALIZADA: El contratista hacer entrega de los soportes del desarrollo de las actividades en el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024; durante el periodo la secretaria de Familia y Desarrollo Social no realizo requerimientos adicionales a los contemplados en las obligaciones contractuales establecidas.

SOPORTE-EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 9. Presentar informe detallado de las actividades ejecutadas relacionando de forma organizada soportes-registros fotográficos del desarrollo de las mismas.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se presenta informe de gestión proyectado del periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre del presente año relacionando los soportes correspondientes al desarrollo de cada actividad el cual corresponde al presente informe de gestión.

SOPORTE-EVIDENCIA: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 10. Realizar evaluación mensual de Profesionales y de las sesiones desarrolladas

ACTIVIDAD REALIZADA: Se relaciona evaluación de profesionales y:

(07) Sesiones de Actividad Física Y Recreación.

(00) Sesiones Lúdico Pedagógicas.

(12) Sesiones Mentales y Cognitivas.

(47) Sesiones Artísticas y Escénica.

(19) Sesiones Rítmicas y Dancísticas.

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 8. EVALUACION DE PROFESIONALES **ANEXO 9.** EVALUACION DE ACTIVIDADES.

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 11. Asistir a las actividades que sean programadas por la Secretaría de Familia y Desarrollo Social y brindar apoyo en los eventos desarrollados para el programa de Adulto Mayor.

ACTIVIDAD REALIZADA: Durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024 se proyecta apoyo a diversas actividades solicitadas por la Secretaria de Familia y Desarrollo Social dirigido a los adultos(as) mayores.

SOPORTE-EVIDENCIA: REGISTRO FOTOGRAFICO.

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 12. Contar con los elementos necesarios para desarrollar las sesiones (sonido, papelería, vestuario, escenarios físicos, etc) y así mismo custodiar y dar buen uso los bienes del municipio.

ACTIVIDAD REALIZADA: Serán utilizados los elementos y/o insumos de forma adecuada en cada una de las actividades desarrolladas en el Centro Día Santa Ana de acuerdo a los lineamientos establecidos por la coordinadora del programa de Adulto Mayor y en los satélites, los elementos fueron aportados por la coordinación y los profesionales para el adecuado desarrollo de las actividades.

SOPORTE-EVIDENCIA: Se adjuntará REGISTRO FOTOGRAFICO (SONIDO)

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 13. Cumplir con las obligaciones propias ante el sistema de seguridad social y afiliación a riesgos profesionales relacionando soportes de persona jurídica como del personal a cargo y las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento del servicio a prestar del contrato.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se anexarán soportes de pago de seguridad social del personal que desarrollo las actividades durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024.

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 10. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL

OBLIGACION CONTRACTUAL No. 14. Presentar la correspondiente factura de acuerdo con las actividades ejecutadas.

ACTIVIDAD REALIZADA: Se adjunta factura electrónica No. FVAK33 con fecha DICIEMBRE DE 2024 por un valor de OCHO MILLONES PESOS M/CTE. ($ 8.000.000) correspondiente al desarrollo de 89 sesiones durante el periodo del 01 de diciembre de 2024 a el 30 de diciembre de 2024.

SOPORTE-EVIDENCIA: ANEXO 11. FACTURA ELECTRONICA-CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES.

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones procedentes del contrato y que las acciones mencionadas en el presente informe corresponden a las actividades desarrolladas en el periodo indicado, siendo responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento junto con los soportes y anexos, los cuales sirven como evidencia para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.



OMAR FABIAN TRIVIÑO TORRES
Representante Legal Aktivate S.A.S
Nit. 900462951-6